

Briceño, 15 de enero de 2015

Señores
Accionistas de BRINEFORCORP S.A.
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales, en la Ley de Compañías y normas conexas, a continuación presento el informe referente a las actividades de la administración de Brineforcorp S.A., durante el ejercicio económico 2014.

En el ejercicio 2014 se realizó la implementación del proyecto de generación de energía fotovoltaica que constituye el objeto social de la compañía. Para el efecto se obtuvo financiamiento de la Corporación Financiera Nacional por un monto de US\$ 1.700.000 que fue garantizado con la hipoteca del terreno de propiedad de la compañía y prenda industrial sobre los equipos que constituyen la planta fotovoltaica, además de garantías hipotecarias y personales de los accionistas de la empresa. Adicionalmente los accionistas de la compañía realizaron aportes para el financiamiento del proyecto.

Para la instalación del proyecto se celebraron los contratos necesarios con empresas especializadas en este campo.

La planta de energía se encuentra plenamente operativa, está comercializando la energía producida a CNEL Manabí y emitiendo la correspondiente facturación, a partir del 25 septiembre de 2014.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas que autorizaron la contratación del financiamiento con la Corporación Financiera Nacional y la constitución de las garantías exigidas por esta institución financiera.

Habiendo sido apenas cuatro meses de operación de la planta fotovoltaica, no se han generado utilidades.

En el próximo ejercicio deberá consolidarse la actividad de la compañía, tanto en el ámbito técnico como en el administrativo y financiero.

Se ha respetado las disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual.

Atentamente,


Ing. Hugo Santos Quiroz
Gerente General